



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

ESTADO No. 031

FECHA: 21 DE MAYO DE 2015

PAGINA 1

	No. PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70001-33-33-005-2013-00021-00	EJECUTIVO	CAMILO JOSUE CASTRO	MUNICIPIO DE COROZAL	20-05-2015	AUTO DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO DE DINEROS	95	1
2	70001-33-33-005-2014-00117-00	EJECUTIVO	JORGE MATE BARRIOS	MUNICIPIO DE OVEJAS	20-05-2015	AUTO DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO DE DINEROS	95	1
3	70001-33-33-005-2012-00050-00	EJECUTIVO	ARMANDO BERTEL RODRIGUEZ	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SAN BENITO ABAD	20-05-2015	AUTO NIEGUESE LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS POR EL APODERADO DEL EJECUTANTE	34-35	1
4	70001-33-33-005-2014-00177-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CIRO JOSE HERAZO PAYARES	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACIÓN	20-05-2015	AUTO NIEGUESE POR EXTEMPORANEA LA REFORMA DE LA DEMANDA	122-123	1
5	70001-33-33-005-2015-00068-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS MARTÍNEZ JIMENEZ	NACIÓN-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	20-05-2015	AUTO ADMITE LA PRESENTE DEMANDA	30	1
6	70001-33-33-005-2013-00199-00	EJECUTIVO	GUADALUPE FRANCO BANQUEZ y OTROS	NACIÓN-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL-MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ	20-05-2015	AUTO MODIFÍQUESE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DEL EJECUTANTE	173-175	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21 DE MAYO DE 2015 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

*Angélica María Guzmán Badel*

ANGÉLICA MARÍA GUZMÁN BADEL  
SECRETARIA